

Julio 26/53 m

Voces de la Nación

¿Qué opina usted del propósito de colocar un monumento a Carlos Manuel de Céspedes en la Plaza de Armas?



—Reemplazar la estatua de Fernando VII—expresó Rafael Esténger—que armoniza perfectamente con la plaza y los edificios vecinos, por una estatua moderna de Carlos Manuel de Céspedes, o de cualquier otro prócer, sería una agresión al ornato y un testimonio irreparable de mal gusto. La devoción patriótica no debe interferir las conveniencias decorativas ni los asuntos sencillamente estéticos.

★ ★ ★

—Un monumento a Carlos Manuel de Céspedes —manifestó Fernando G. Campoamor—está bien en cualquier lugar de Cuba, puesto que es padre de la Patria. Pero hay otro monumento, que consistiría en retirarle los honores de la Orden Nacional que lleva su nombre, a muchos que niegan su prestigio.



★ ★ ★



—Resulta ilógico — afirmó Salvador Díaz Versón— que el Padre de la Patria no tenga aún una estatua en la capital de la República. Estimo que es ésta una injusticia que debe ser reparada. Volver la vista hacia Carlos Manuel de Céspedes en estos momentos es altamente confortable.

★ ★ ★

—Al prócer Carlos Manuel de Céspedes—dijo Mario Díaz Aguirre — debe erigirse un monumento de tan grandes proporciones como fueron sus sacrificios. Su excelsa figura jamás debe figurar en el estrecho recinto de tipo colonial de la Plaza de Armas.



NOTA: Se admiten sugerencias de preguntas para esta Sección. Pueden enviarse a "Voces de la Nación", periódico EL MUNDO, La Habana. Cuando una pregunta sea seleccionada, se mencionará el nombre del autor.

my Julio 26/53



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA